

VILLAHERMOSA, TABASCO 11 DE JUNIO DE 2014

BOLETIN INFORMATIVO ITAIP No. 16/2014

PIDE ITAIP A SECRETARIA DE SALUD Y AYUNTAMIENTO DE PARAISO ENTREGAR INFORMACIÓN.

Este miércoles, en sesión ordinaria, el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resolvió asuntos de la Secretaría de Salud y el Ayuntamiento de Paraíso.

La Secretaría de Salud debe informar sobre la marca, modelo y número de serie de los equipos instalados en el laboratorio estatal dependiente de dicha Secretaría, con los cuales se procesan las muestras de los recién nacidos en Tabasco para el estudio del Tamíz Neonatal ampliado, para detectar 54 enfermedades congénitas.

Al Ayuntamiento de Paraíso, se le solicitó copia del contrato, estimaciones y anexos de la obra del camino Occidente San Francisco y del Eje Libertad 1era Sección, que son construcciones de pavimento asfáltico de diversas calles.

Se dio por clausurada la sesión y se citó para la próxima que se llevará a cabo el miércoles 18 de junio a las 9:00 am en la sala de sesiones del Instituto.



(993) 131 3999



www.itaip.org.mx